
	Gestión Administrativa	
	Plan Institucional de Gestión Ambiental 2020-2024	Vigente Desde: 30/09/2020

DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA

Gestión Administrativa



Plan Institucional de Gestión Ambiental 2020-2024





	Gestión Administrativa	
	Plan Institucional de Gestión Ambiental 2020-2024	Vigente Desde: 30/09/2020

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	4
2.	OBJETIVO.....	4
	2.1 Objetivo general	4
	2.2 Objetivos Específicos	4
3.	ALCANCE	4
4.	INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD	4
	4.1 Misión.....	4
	4.2 Visión	5
	4.3 Objetivo General.....	5
	4.4 Objetivos Específicos	5
	4.5 Funciones generales.....	5
	4.5 Organigrama	6
	4.6 Mapa de procesos.....	7
	4.7 Sede.....	8
	4.8 Planta de personal.....	8
	4.9 Parque automotor.....	9
5.	DESARROLLO	9
	5.1 Difusión y socialización.....	9
	5.2 Planificación.....	10
	5.3 Identificación de aspectos y valoración de impactos generales.....	10
	5.4 Impactos ambientales negativos	11
	5.5 Impactos ambientales positivos.....	12
	5.6 Condiciones ambientales del entorno	12
	5.7 Orografía.....	13
	5.8 Aspecto político y administrativo	13
	5.9 Clima	14
	5.10 Recurso Hídrico	14
	5.11 Arbolado local	15

 	Gestión Administrativa	
	Plan Institucional de Gestión Ambiental 2020-2024	Vigente Desde: 30/09/2020

5.12 Residuos solidos.....	15
5.13 Contaminación visual	15
5.14 Calidad del aire.....	15
5.15 Ruido	16
5.16 Amenazas por fuentes de origen tecnológico	16
5.17 Condiciones ambientales institucionales.....	16
5.18 Planta física.....	16
5.19 Componente hídrico.....	16
5.20 Componente residuos sólidos y peligrosos	17
5.21 Componente atmosférico.....	18
5.22 Otras prácticas sostenibles	18
5.23 Análisis de Gestión ambiental	18
5.24 Oportunidades de mejora.....	19
5.25 Normativa ambiental específica.....	19
5.26 Programas de Gestión ambiental	20
5.27 Uso eficiente del agua	20
5.28 Uso eficiente de la energía	21
5.29 Programa de Gestión integral de recursos.....	23
5.30 Programa de consumo sostenibles.....	25
5.31 Programa de prácticas sostenibles.....	26
6. Plan de acción anual.....	26
7. Plan de Gestión ambiental del Distrito Capital 2008-2038 Vs PIGA DNBC	27
8. Evaluación y seguimiento del PIGA	28
9. CONTROL DE CAMBIOS.....	29

 El futuro es de todos Mininterior	Gestión Administrativa	
	 DNBC <small>DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS COLOMBIA</small>	Plan Institucional de Gestión Ambiental 2020-2024

1. INTRODUCCIÓN

La Dirección Nacional de Bomberos, como Unidad Administrativa Especial del orden nacional y adscrita al Ministerio del Interior toma como Política Ambiental la descrita a continuación:

“La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, está comprometida con el desarrollo y fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental, que permita prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos generados en la realización de actividades propias de la entidad, a través del cumplimiento de la normatividad legal vigente y la generación de estrategias de calidad ambiental, ecoeficiencia y armonía socio-ambiental, promoviendo la mejora continua y el desarrollo sostenible”

2. OBJETIVO

2.1 Objetivo general

Fortalecer el sistema de Gestión Ambiental con el fin de prevenir, controlar y minimizar los impactos ambientales generados por las actividades que se realizan en la DNBC, a partir del compromiso para la protección del ambiente en conjunto con las partes interesadas, el cumplimiento de la normatividad vigente y mediante la implementación de estrategias encaminadas al cumplimiento de los objetivos ambientales de desarrollo sostenible.

2.2 Objetivos Específicos

- Sensibilizar y capacitar al personal sobre el Uso Eficiente del Agua en las instalaciones de la DNBC.
- Sensibilizar y capacitar al personal sobre el Uso Eficiente de la Energía Eléctrica en las instalaciones de la DNBC.
- Establecer mediciones que permitan evidenciar el desempeño ambiental con el fin de contribuir a la mejora continua de la gestión ambiental.
- Promover el uso y consumo sostenible de materiales e insumos al interior de la DNBC.
- Promover e incentivar una cultura ambiental positiva en las instalaciones de la DNBC.
- Realizar una adecuada gestión integral de residuos sólidos para su aprovechamiento y cierre de ciclo.

3. ALCANCE


Este plan aplica a todos los servidores públicos de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia y abarca las estrategias de Gestión ambiental definidas para la Entidad.

4. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

La Dirección Nacional de Bomberos se crea como Unidad Administrativa Especial del orden nacional, con personería jurídica, adscrita al Ministerio del Interior, con autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, cuya sede es en la ciudad de Bogotá, D.C. Todas las instituciones bomberiles del país, oficiales, aeronáuticos y voluntarios, así como sus miembros estarán bajo coordinación operativa de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.

4.1 Misión



	Gestión Administrativa	
	Plan Institucional de Gestión Ambiental 2020-2024	Vigente Desde: 30/09/2020

La Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Bomberos es la Entidad Nacional que dirige, coordina, regula y acompaña la actividad de los cuerpos de Bomberos oficiales, voluntarios y aeronáuticos del País para la debida implementación de políticas y normatividad, tendiente a garantizar la prestación eficiente del servicio público esencial de gestión integral de riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, brindando su máximo desempeño a toda la comunidad acorde a su vocación de servicio, sensibilidad social, entrega y disciplina.

4.2 Visión

La Dirección Nacional de Bomberos para el año 2025 se habrá posicionado institucionalmente a nivel regional en el 100% del territorio nacional, como la entidad del nivel central encaminada a apoyar la efectiva prestación del servicio público esencial de bomberos en la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos.

4.3 Objetivo General

Liderar la implementación de la gestión integral de riesgos contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos de los Bomberos de Colombia.

4.4 Objetivos Específicos

- a. Actualizar reglamentos generales, técnicos, administrativos y operativos.
 - b. Asesorar a las Delegaciones Departamentales de Bomberos en la implementación de reglamentos generales, técnicos, administrativos y operativos de la actividad bomberil.
 - c. Asesorar a los cuerpos de Bomberos en la implementación de planes, programas, proyectos y estrategias.
 - d. Fortalecer la capacidad de respuesta de los Cuerpos de Bomberos de Colombia.
 - e. Apoyar técnica y operativamente a los Bomberos de Colombia.
 - f. Mejorar la capacidad estratégica, técnica, tecnológica, operativa y administrativa de la DNBC para liderar de manera eficiente los Bomberos de Colombia. Este objetivo se desagrega de la siguiente manera:
 - Desarrollar las competencias laborales y mejoramiento del clima laboral
 - Fortalecer la Planeación, direccionamiento estratégico y control de la DNBC.
 - Fortalecer los mecanismos de soporte a la Gestión Institucional.
 - Optimizar los servicios tecnológicos, infraestructura física y sistemas de información y comunicación de la DNBC.
 - Fortalecer la transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano
- Administrar eficientemente los recursos de funcionamiento e inversión.

4.5 Funciones generales

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la ley 1575 de 2012, Art. 6, las funciones que desempeña la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia son las siguientes (Secretaría del Senado, 2012):

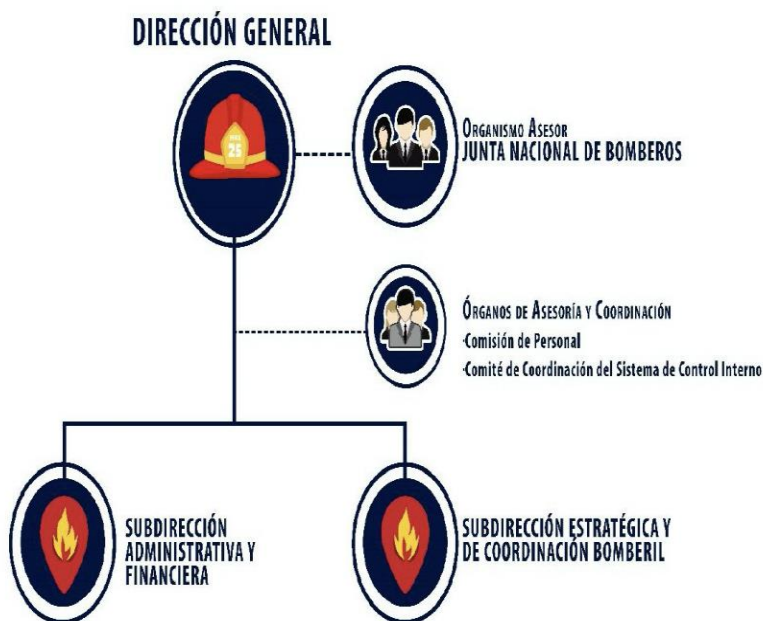


- Aprobar, coordinar, regular y acompañar en la implementación, de las políticas globales y los reglamentos generales de orden técnico, administrativo y operativo que deben cumplir los cuerpos de bomberos y sus integrantes para la prestación del servicio público esencial.
- Acompañar a los cuerpos de bomberos en la formulación y ejecución de los planes de mejoramiento, que cada cuerpo de bomberos adopte para ajustarse a los lineamientos determinados por la dirección nacional.
- Dar el soporte técnico a los cuerpos de bomberos para la formulación de proyectos a presentar ante la junta nacional de bomberos.
- Fortalecer la actividad bomberil.
- Administrar el fondo nacional bomberil.



4.5 Organigrama

Teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 7 del Decreto 350 de 2013, "Por el cual se establece la estructura de la Dirección Nacional de Bomberos, se determina las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones", a continuación, se describe la estructura de la DNBC para el desarrollo de sus funciones:

Imagen 1. Organigrama institucional



Fuente: Dirección Nacional de Bomberos de Colombia



 El futuro es de todos Mininterior	Gestión Administrativa	
	 DNBC DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS COLOMBIA	Plan Institucional de Gestión Ambiental 2020-2024

4.6 Mapa de procesos

A continuación, en la Imagen 2, se describe el modelo de operación de los procesos que se llevan a cabo en la entidad, se divide en (04) niveles organizacionales, los cuales permiten llevar a cabo el desarrollo de las actividades de manera eficiente y efectiva de forma transversal.

Imagen 2. Mapa de procesos



 	Gestión Administrativa	
	Plan Institucional de Gestión Ambiental 2020-2024	Vigente Desde: 30/09/2020

4.7 Sede

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, se encuentra ubicada en la Avenida Carrera 30 No. 85A - 39-47, en la localidad de Barrios Unidos, No. 12, barrio Patria, como se evidencia en la Imagen 3.

Imagen 3. Sede Dirección Nacional de Bomberos de Colombia





Fuente: Google maps

4.8 Planta de personal

En la Tabla 1 se presenta la planta de personal de la DNBC en los diferentes tipos de vinculación, así mismo el horario laboral para cada una de las áreas con las que se cuenta en la actualidad.

Tabla 1. Planta de personal y horario laboral

Contratista	Libre nombramiento	Provisionalidad
103	8	21
Áreas	Horario entre semana	Horario fines de semana

 El futuro es de todos Mininterior 	Gestión Administrativa	
	Plan Institucional de Gestión Ambiental 2020-2024	Vigente Desde: 30/09/2020

Administrativa	8:00 am - 5:00 pm	-
Misional	8:00 am - 5:00 pm	6:00 am - 6:00 pm 6:00 pm - 6:00 am
Atención al público	8:00 am - 4:00 pm	No aplica

4.9 Parque automotor

La DNBC actualmente cuenta con los vehículos descritos en la Tabla 2, pertenecientes al parque automotor y que operan en la ciudad de Bogotá.

Tabla 2. Parque automotor DNBC

No.	No. de placa	Tipo de vehículo	Marca	Revisión técnico-mecánica
1	ZXW - 532	Camioneta	Volkswagen Amarok	Si
2	DKZ - 951	Camioneta	Nissan Frontier NP300	Si



5. DESARROLLO

El presente Plan de Gestión Ambiental 2020-2024 aplica para todas las actividades, productos y servicios de la DNBC, basándose en los siguientes objetivos ambientales:

- Utilizar de manera eficiente y racional el recurso agua.
- Utilizar de manera eficiente y racional el recurso energía eléctrica.
- Controlar el manejo de los residuos sólidos generados de las diferentes actividades internas del Ministerio.
- Promover la adquisición de bienes que no atenten contra el medio ambiente.

5.1 Difusión y socialización

La difusión y socialización del PIGA para el personal de la entidad, ya sea contratista o planta, se realizará trimestralmente a través de una reunión de Capacitación, Inducción y Reinducción, y mediante la plataforma interna de la institución, correos electrónicos y medios pertinentes; por su parte, para el personal externo esta socialización se realizará por medio de la página web institucional.

 	Gestión Administrativa	
	Plan Institucional de Gestión Ambiental 2020-2024	Vigente Desde: 30/09/2020

5.2 Planificación

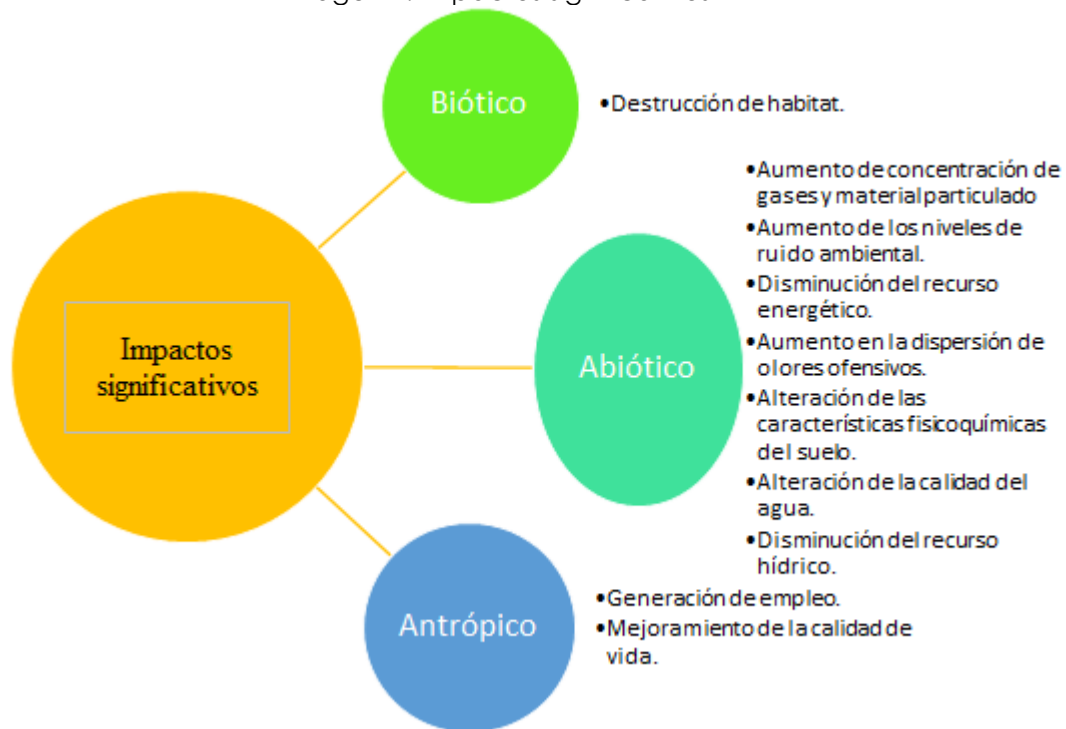
El Plan Institucional de Gestión Ambiental desarrollada en la DNBC, se fundamenta principalmente a partir del conocimiento de la normatividad ambiental y la identificación de aspectos; en razón de lo anterior, se llevó a cabo la valoración de los impactos ambientales, con el fin de establecer los programas de gestión ambiental que permitan implementar mecanismos de mejora, control y seguimiento, para disminuir dichos impactos en el ambiente.


5.3 Identificación de aspectos y valoración de impactos generales

A partir de un análisis interpretativo de la gestión ambiental de la entidad, se identificaron varios aspectos ambientales derivadas de sus actividades y servicios, a partir de ello se realizó la matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, Anexo 1. Esta identificación tiene como alcance: determinar los responsables, implementar controles que minimicen, compensen y mitiguen los impactos para que no afecten de manera significativa el ambiente, la economía y la salud y seguridad de los empleados y personas que se vean directa o indirectamente relacionadas con las actividades propias de la entidad.

En la matriz anteriormente mencionada se identificaron los siguientes impactos significativos:

Imagen 4. Impactos significativos



	Gestión Administrativa	
	Plan Institucional de Gestión Ambiental 2020-2024	Vigente Desde: 30/09/2020

En la valoración de impactos se identificaron varios aspectos significativos, a los cuales es necesario establecer mecanismos de mejora, control y seguimiento para que no genere un impacto acumulativo en el ambiente. Los aspectos significativos se describen a continuación:

Imagen 5. Aspectos significativos




Fuente: propia

Teniendo en cuenta lo anterior es necesario la implementación de actividades de prevención, seguimiento y control que se detallarán más adelante en los programas de gestión ambiental.

5.3.1. Impactos ambientales negativos

Los impactos ambientales negativos significativos que se generan en el desarrollo de las funciones administrativas y misionales de la DNBC se derivan de las actividades descritas a continuación:

- **Aumento de los niveles de ruido ambiental:** se genera en el traslado de personal vía terrestre o aérea, ruido exterior que se presenta en los alrededores de la entidad y funcionamiento del parque automotor.
- **Aumento de concentración de gases y material particulado:** se presenta en el almacenamiento de residuos sólidos y RESPEL, en el traslado de personal vía terrestre o aérea, tratamiento o disposición de aguas residuales y funcionamiento del parque automotor.
- **Aumento en la dispersión de olores ofensivos:** se genera en el almacenamiento y tratamiento o disposición final de residuos sólidos y peligrosos.

	Gestión Administrativa	
	Plan Institucional de Gestión Ambiental 2020-2024	Vigente Desde: 30/09/2020

- **Disminución del recurso energético:** se genera por el consumo de energía o combustible en el traslado de personal vía aérea o terrestre, funcionamiento del parque automotor, en las instalaciones energéticas de la entidad y en la prestación del servicio de casino.
- **Disminución del recurso hídrico:** se presenta en el funcionamiento del parque automotor, en las instalaciones hidrosanitarias de la entidad y en la prestación del servicio de casino.
- **Destrucción de hábitat:** se da por el funcionamiento del parque automotor, en la consolidación de las instalaciones, tratamiento o disposición final de los residuos sólidos o RESPEL y en el tratamiento o disposición final de aguas residuales.
- **Alteración de las características fisicoquímicas del suelo:** se da principalmente en el tratamiento o disposición final de los residuos sólidos o RESPEL.
- **Alteración de la calidad del agua:** se genera en las instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y afines, y en la prestación de servicios de casino.

5.3.2. Impactos ambientales positivos

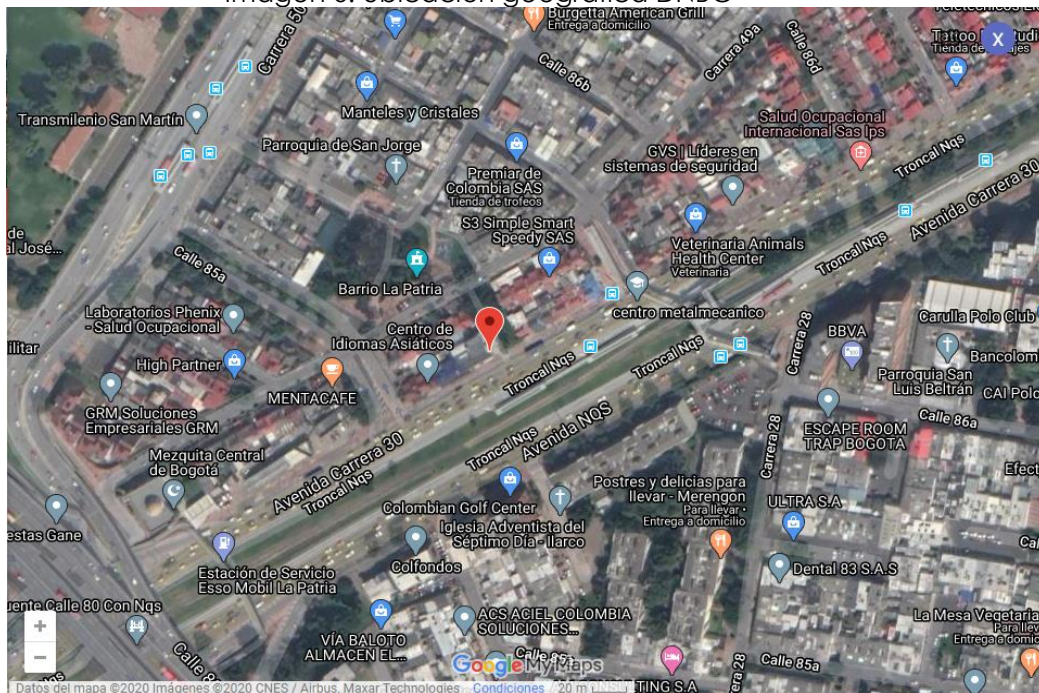
- **Aumento en la tasa de empleo:** se lleva a cabo la mayor generación de empleo, tratando de superar los estándares del mercado para contar con personal capacitado para la realización de las actividades al interior de la DNBC y que ellos tengan satisfacción de las condiciones dadas; así mismo permitir un avance en el desarrollo de la carrera profesional.
- **Mejoramiento de la calidad de vida:** la DNBC a través del fomento de actividades lúdicas, la inclusión de estilos de vida saludables, el autocuidado de la salud, entre otras actividades aumenta el bienestar físico, mental y social de los trabajadores; ayudando a tener una respuesta positiva frente a la labor que desempeña cada uno al interior de la entidad conllevando a la realización de actividades de manera eficiente y efectiva.

5.4 Condiciones ambientales del entorno

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia se encuentra ubicada en la Avenida Carrera 30 No. 85A - 39/47 cuya ubicación corresponde a la localidad número 12 -, Barrios Unidos tiene una extensión de 1.2834,7 ha., la mayoría de ellas en el área urbana, como se presenta en la Imagen 6 a continuación.



Imagen 6. Ubicación geográfica DNBC



Fuente: Google Maps

Se encuentra ubicada en el noroccidente de la ciudad y limita, al occidente, con la Avenida carrera 68, al sur con la calle 63, al norte con la calle 100 y al oriente, con la Avenida Caracas; limitando con la localidad de Engativá, Teusaquillo, Suba y Chapinero respectivamente.

5.4.1 Orografía

La localidad de barrios unidos se ubica en zona plana con algunas ondulaciones, formada por una llanura cuaternaria de origen fluvio-terrestre, cuyos sectores planos y bajos están formados por la llanura aluvial del río Salitre. Del total de áreas, mencionadas anteriormente, 198,1 ha corresponde a zonas protegidas y 41,9 ha son suelos que no han sido urbanizados, pero con miras a ser desarrollados; teniendo en cuenta lo anterior el suelo urbanizado corresponde a 1.192,7 ha. La localidad de Barrios Unidos no cuenta con suelos de expansión y suelos rurales, debido a la ubicación que tiene en la ciudad, esta localidad es considerada toda como área urbana con áreas protegidas dentro de ella (Suarez, A, 2017).

5.4.2 Aspecto político y administrativo

La localidad de Barrios Unidos fue creada mediante Acuerdo Distrital 26/1972 y ratificada mediante Acuerdo Distrital 08/1977; el régimen político, administrativo y fiscal por el cual actúa la localidad es el Decreto-Ley 1421 de 1993 mediante el cual se expide el estatuto orgánico de Bogotá. En el Plan de Ordenamiento Territorial-POT se establecieron (04) cuatro Unidades de Planeación Zonal-UPZ para la localidad, las cuales se mencionan en la Tabla 3, junto con el área total de cada una (Suarez, A, 2017).



Tabla 3. Unidades de Planeación Zonal, Barrios Unidos.

Unidad Planeación Zonal - UPZ	Clasificación POT	Área total (ha)
UPZ 21 - Los Andes	Residencial Cualificado	14,82
UPZ 22 - Doce de Octubre	Residencial Consolidado	13,94
UPZ 98 - Los Alcázares	Residencial Consolidado	4,32
UPZ 103- Barrio el Salitre	Predominio Dotacional	148,27

5.4.3 Clima



La localidad de Barrios Unidos tiene un clima frío, subhúmedo y con tendencia a la sequía a medida que avanza en sentido sur y suroriente (Secretaría de Hacienda, Dpto Administrativo de Planeación, 2004), se encuentra a 2.600 metros sobre el nivel del mar y la temperatura promedio anual oscila entre 13,7 °C - 14,2 °C, con propensión a un régimen bimodal a lo largo del año (Suarez, A, 2017).

5.4.4 Recurso Hídrico

En la localidad de Barrios Unidos cruza el río Salitre el cual se encuentra totalmente canalizado, con un eje central de 21,56 km de longitud (Mesa Inter local de la Cuenca del Río Salitre, sf), esta cuenca es de especial importancia en el área urbana, ya que es el eje de un sistema de alcantarillado combinado, de aguas lluvias y servidas, que conduce dichas aguas hasta el río Bogotá, mediante tuberías, drenajes y otros sistemas. Los drenajes de la cuenca del río Salitre son captados por el canal Salitre en la parte plana de la Sabana de Bogotá (Suarez, A, 2017). También se encuentra el canal de Río Nuevo, que también es un sistema final de aguas lluvias y conecta a El Salitre, pero debido a las condiciones de drenaje del río Salitre, el canal permanece estancado. Las aguas del canal de Río Negro reciben las aguas lluvias provenientes de los cerros orientales, las cuales serán vertidas más adelante a El Salitre; al igual que el canal del Río Nuevo, este se ve afectado por el poco drenaje (Suarez, A, 2017).

Teniendo en cuenta lo anterior el río Salitre tiene un alto índice de contaminación, generando problemas de salubridad, daño en el paisaje y desvalorización de las zonas alrededor de este, además se presentan los siguientes aspectos, que dan origen a impactos ambientales:

- Incremento de las concentraciones de DQO, DBO5, SST y grasas y aceites, posiblemente la presencia de sustancias tóxicas.
- Acumulación de lodos, debido al arrastre de sólidos provenientes de los cerros orientales.
- Acumulación de residuos provenientes de pequeñas industrias, residentes y habitantes de calle en las rondas del canal.
- La selección de materiales reciclables y quemados de desechos en la ronda del canal por parte de los asentamientos humanos marginales.
- Conexiones indebidas por parte de las viviendas e industrias para la disposición de aguas servidas o negras, que se conectan al sistema de aguas lluvias.
- Olores ofensivos en algunos meses del año.

 El futuro es de todos Mininterior	Gestión Administrativa	
		Plan Institucional de Gestión Ambiental 2020-2024

Así mismo dentro del recursos hídricos de la localidad de Barrios Unidos se puede encontrar también el Humedal del Salitre, también conocido como Parque Ecológico Distrital de Humedal - PEDH Salitre, ubicado en el Parque recreo deportivo el Salitre. Este humedal no se encuentra conectado a ningún cuerpo de agua lóxico que supla de manera directa su déficit hídrico, al igual que no presenta conexión con acuíferos o aguas subterráneas; el espejo de agua del humedal Salitre es 1.3 ha. Este humedal, fue declarado como parque ecológico, debido a la diversidad de flora y fauna del lugar, la cual es propia de los humedales del Distrito, mediante el Acuerdo 487/2011 (Suarez, A, 2017).

5.4.5 Arbolado local

La localidad cuenta con alrededor de 33.900 árboles, de los cuales el 26.3% son nativos y 72,6% son foráneos, a lo largo del espacio público. Las zonas verdes ocupan alrededor de 138,92 ha, en donde la mayoría corresponden a las categorías relacionadas con presencia de pasto y especies arbóreas leñosas; las zonas verdes se localizan en tres componentes que hacen parte de la estructura ecológica principal: Sistemas de Áreas Protegidas, Rondas Hídricas y Valles del Río Bogotá.

El arbolado de la localidad permite tener un entorno agradable, mejorando los indicadores de calidad de vida y brindando beneficios ambientales como la remoción de contaminantes atmosféricos y la captura de CO₂, por lo que se hace necesario el fortalecimiento y consolidación de las coberturas vegetales (Suarez, A, 2017).

5.4.6 Residuos solidos



Mensualmente la localidad genera 6.307 toneladas de residuos sólidos, de los cuales el 65% son residenciales, 22% escombros, 10% barrido de vías y el 3% a la industria, aproximadamente. Sin embargo, la presencia de basuras en el espacio público genera riesgos sobre la salud pública por la posible presencia de desechos infecciosos, proliferación de insectos, roedores u otros animales que transmiten enfermedades. El servicio de aseo lo suministra Aguas de Bogotá y garantizan la respectiva prestación, gestión y operación del servicio, en los componentes de recolección, transporte, barrido y limpieza de vías y áreas públicas, corte de césped, poda de árboles en áreas públicas y transporte de residuos hasta su disposición final (Suarez, A, 2017).

5.4.7 Contaminación visual

Es una de las principales problemáticas ambientales de la localidad, la cual es causada por vallas publicitarias, tráfico aéreo, cableado, antenas de televisión, parabólicas, residuos sólidos, edificios deteriorados, redes eléctricas, entre otros. Lo que hace que el valor paisajístico disminuya y se genere saturación visual (Suarez, A, 2017).

5.4.8 Calidad del aire

La afectación de la calidad del aire en la localidad se da principalmente por las fuentes móviles ya sean automóviles, transporte de servicio público, transporte de carga pesada entre otros, sin embargo, las fuentes fijas relacionadas con actividades comerciales e industriales, tienen repercusión sobre la calidad del aire. Otro factor de contaminación atmosférica es por parte de las industrias de refacción la fabricación de muebles de madera y los malos olores provenientes del canal Salitre (Suarez, A, 2017).

 	Gestión Administrativa	
	Plan Institucional de Gestión Ambiental 2020-2024	Vigente Desde: 30/09/2020

5.4.9 Ruido

Con respecto a la contaminación auditiva, las intensidades más altas de ruido se presentan en las intersecciones viales de mayor congestión, entre las causas de contaminación por ruido se cuenta el parque automotor y el uso excesivo de parlantes y equipos de sonido asociados a la actividad comercial diurna y nocturna de la localidad, y las rutas de los aviones (Suarez, A, 2017).

5.4.10 Amenazas por fuentes de origen tecnológico

El riesgo o amenaza tecnológica está determinada por la interacción del hombre con los diferentes agentes de amenaza en el Distrito, las amenazas tecnológicas están relacionadas con incendios, explosiones, fugas generadas por la liberación de sustancias químicas peligrosas presentes en los establecimientos industriales, establecimientos comerciales y en las viviendas familiares o fallas en los sistemas o equipos eléctricos (Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, 2018)

5.5 Condiciones ambientales institucionales

A continuación, se realizará una descripción de las condiciones ambientales institucionales, contemplando la descripción física y funcional de las instalaciones, los componentes ambientales: hídrico, energético, residuos sólidos y peligrosos, y atmósfera; junto con algunas conclusiones.

5.5.1 Planta física


La DNBC consta de tres pisos, utilizados para funciones administrativas únicamente, el área total de la planta física es de 1059.382 mts² y se distribuye de la siguiente forma:

Tabla 4. Descripción planta física

Piso	Áreas/oficinas
1	Oficina de la Subdirección estratégica y de coordinación bomberil, almacén, bodegas, parqueadero, unidad de almacenamiento temporal de residuos sólidos.
2	Oficinas de la Subdirección administrativa y financiera, control interno, archivo y casino.
3	Despacho del director, altillo depósito elementos de computación.

5.5.2 Componente hídrico

- **Tanques de almacenamiento de agua potable**
Se cuenta con (01) un tanque de plástico situado en la parte occidental del inmueble cuya capacidad es de 500 lts.
- **Acueducto y alcantarillado**

	Gestión Administrativa	
	Plan Institucional de Gestión Ambiental 2020-2024	Vigente Desde: 30/09/2020

El agua utilizada por la DNBC se emplea principalmente para la limpieza de las instalaciones y en los sistemas hidrosanitarios, para este último, se realizan actividades de mantenimiento preventivo con el fin de evitar fugas en las instalaciones hidrosanitarias, ya que se cuenta con (07) siete baños y lavamanos para el servicio de los trabajadores, funcionarios y visitantes, distribuidos estratégicamente en cada piso según las necesidades.

Para un adecuado uso del recurso, se llevan a cabo capacitaciones, charlas de sensibilización, tips ecoeficientes, entre otros, los cuales establecen diversas acciones para la sensibilización del personal, el cuidado de este recurso vital y el uso de sistemas hidrosanitarias de bajo consumo.

5.5.3 Componente energético

La energía eléctrica utilizada, se emplea principalmente para la iluminación de oficinas y funcionamiento de equipos de cómputo e impresoras, cabe destacar que la entidad está dotada con luminaria 100% ahorradora y de bajo consumo para hacer un uso racional y eficiente de la energía.

Actualmente la entidad cuenta con los siguientes equipos de cómputo y tecnológicos, descritos en la Tabla 5 que depende directamente de este recurso:


Tabla 5. Equipos eléctricos

Equipo eléctrico	Cantidad	Tipo/marca
Luminarias	151	-
Computadores de mesa y portátiles	47	Dell - Hewlett Packard
Impresoras	5	Lexmark (04) - Hewlett Packard (01)

Dada la cantidad de equipos eléctricos, la DNBC realiza mantenimientos preventivos, seguimiento y verificación de los equipos que requieren este recurso, entre otros, las cuales establecen diversas acciones a llevar a cabo y sensibilizar a las partes interesadas (empleados, visitantes, entre otros) para el correcto uso y utilización del recurso. Dichas acciones se divulgan a través del correo institucional, cartelera, capacitaciones, entre otras.

5.5.4 Componente residuos sólidos y peligrosos

La DNBC ha adquirido diferentes utensilios, herramientas y materiales; para el adecuado almacenamiento y disposición de los diferentes residuos generados en la entidad (orgánicos, inorgánicos, ordinario), apropiando diferentes puntos ecológicos en la entidad, estos puntos están señalizados con color según la norma GTC-24 y se ubican estratégicamente según las necesidades del personal y las personas que allí se encuentren. Así mismo se cuenta con (01) una unidad de almacenamiento de residuos al costado occidental del inmueble para que sean depositados allí todos los residuos generados (siguiendo su clasificación); los residuos son recogidos por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y el material aprovechable se entrega a organizaciones de recicladores, previamente establecidos y certificados por la UAESP.

	Gestión Administrativa	
	Plan Institucional de Gestión Ambiental 2020-2024	Vigente Desde: 30/09/2020

La Dirección, para el manejo de los residuos sólidos y RESPEL, sigue el "Programa para el Manejo Integral de Residuos en Entidades Públicas", del Departamento Nacional de Planeación, mediante el cual se establecen las acciones relacionadas con: separación en la fuente, almacenamiento temporal de los residuos sólidos convencionales, entre otros. Así mismo se cuenta con un instructivo propio de la entidad para el manejo de estos y la entrega de residuos especiales a gestores autorizados por la autoridad ambiental para su reutilización y cierre del ciclo.

5.5.5 Componente atmosférico

En las instalaciones de la entidad se puede percibir el ruido proveniente de los equipos de cómputo y tecnológicos que se usan al interior de esta, así mismo el ruido externo proveniente de fuentes móviles, como los carros propios de la entidad y el paso de automóviles, carros de carga pesada, entre otros, alrededor de las instalaciones de la entidad; sin embargo, no sólo afecta el ruido, sino que el material particulado proveniente de dichas fuentes móviles, corrientes de aire, entre otros. También se puede encontrar material particulado proveniente del polvo, partículas de lápices, borradores, etc, que también pueden traer consecuencias a la salud de los trabajadores.

Dentro de este componente se puede incluir la contaminación visual que se puede presentar en algunos lugares específicos de la entidad, principalmente en las carteleras de comunicaciones, las cuales al contener mucha información y aunque sea pertinente, puede causar perturbación y saturación visual.

5.5.6 Otras prácticas sostenibles

Al interior de la entidad se ha ido incentivando y formando la cultura ambiental con el fin de preservar el ambiente y contribuir al cuidado de este, el objetivo de la educación ambiental es socializar, sensibilizar y comprometer a todos los empleados de la DNBC con el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental adoptadas por la entidad y las cuales son impartidas a través de talleres, capacitaciones, entre otras actividades.

Igualmente se están tomando medidas y alternativas para los requerimientos de suministro de insumos de aseo, cafetería y papelería que contribuyan de manera positiva al cuidado del ambiente, salud de los trabajadores y recursos económicos de la entidad.

5.6 Análisis de Gestión ambiental

La DNBC en los últimos años se ha encaminado en el fortalecimiento y reestructuración del PIGA, adoptando los nuevos componentes dados por las entidades ambientales competentes con el fin de planear y alinear lo planteado por ellos, con el desarrollo y necesidades que ha tenido la entidad en temas ambientales; los resultados se pueden evidenciar en los informes de evaluación y seguimiento realizados por la entidad y que se encuentran en la página web institucional. Con la implementación del PIGA en la entidad, se ha avanzado en los programas descritos en la Tabla 6.


	Gestión Administrativa	
	Plan Institucional de Gestión Ambiental 2020-2024	Vigente Desde: 30/09/2020

Tabla 6. Cuadro de avances en los componentes ambientales.

Componente ambiental	Avances
Componente hídrico	Se cuenta con sistemas de bajo consumo y ahorradores, los cuales han permitido hacer una reducción significativa en el consumo de agua en los últimos meses facturados. Así mismo se han realizado capacitaciones y campañas de sensibilización para el uso eficiente del agua y concientizar a los empleados para la racionalización de este recurso.
Componente energético	La DNBC cuenta con el 100% de sistemas ahorradores, los cuales han permitido disminuir significativamente el consumo de energía, además de realizar capacitaciones y campañas de sensibilización para el uso eficiente de la energía y concientizar a los empleados para la racionalización de este recurso en los equipos de cómputo y tecnológicos.
Componente residuos sólidos y RESPEL	Se cuenta con el instructivo de manejo de Residuos Sólidos y Peligrosos, actividades de separación en la fuente y almacenamiento de estos hasta cerrar el ciclo con los gestores autorizados y correcto uso y manejo de los residuos sólidos y Respel.

5.6.1 Oportunidades de mejora

Es necesario seguir fortaleciendo el PIGA con el fin de incluir actividades que se desempeñan en la entidad pero que aún no cuentan con un programa de gestión ambiental, es por ello que se requiere trabajar de manera articulada con las todas las dependencias/oficinas de la DNBC para la inclusión de la mayoría de actividades y cumplir de manera efectiva y eficiente con los objetivos y metas.

Dentro de las oportunidades de mejora que se pueden implementar son: el consumo responsable, buenas prácticas ambientales (materiales e insumos de oficina, productos de limpieza, energías alternativas, entre otros) y en lo posible un programa de cero papel, el cual permitirá hacer un mayor uso de las TIC's. Así mismo fortalecer el equipo de gestión ambiental, los programas de gestión ambiental, establecer cláusulas ambientales en los tipos de contratación que promuevan el uso eficiente de los recursos y la adecuada gestión de los insumos y recursos dados por la entidad y finalmente incentivar la asignación de recursos a la gestión ambiental.

5.7 Normativa ambiental específica

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia cuenta con la matriz de Normatividad Ambiental (Anexo 2), en donde se identifica y mantiene actualizados los requisitos legales y aplicables a los aspectos e impactos generados en el desarrollo de las actividades propias de la entidad; el cumplimiento de la Normatividad se corrobora con el cumplimiento de los

	Gestión Administrativa	
	Plan Institucional de Gestión Ambiental 2020-2024	Vigente Desde: 30/09/2020

programas de gestión ambiental, los cuales se mencionan más adelante. Cabe resaltar que la actualización de la normatividad ambiental se realiza periódicamente según la normatividad vigente a nivel local y nacional.

5.8 Programas de Gestión ambiental



Teniendo en cuenta las actividades que se realizan en la DNBC y los resultados presentados en la matriz de impactos y aspectos, se establecieron (05) cinco programas de gestión ambiental para la vigencia 2020-2024, los cuales se describen a continuación, con su respectivo objetivo, meta e indicadores; así mismo se describen las actividades de cada programa con el fin de cumplir el objetivo ambiental presentado por la DNBC.

5.8.1 Uso eficiente del agua

Tabla 7. Programa de Uso Eficiente del agua

Objetivo: Promover y fortalecer las buenas prácticas de consumo para el uso eficiente del agua en las instalaciones de la DNBC, a través del uso de tecnologías de bajo consumo y conciencia ambiental.
Meta cuatrienio: Reducir el consumo de agua en un 8% frente al cuatrienio anterior.
Meta anual: Reducir el consumo de agua en un 2% frente al año inmediatamente anterior.
Indicador: $(\text{consumo de agua periodo anterior en m}^3 - \text{consumo de agua periodo actual en m}^3) / (\text{consumo de agua periodo anterior en m}^3) * 100$

No.	Actividad	Indicador	Evidencia	Meta anual de la actividad			
1	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones hidrosanitarias.	No. de mantenimientos realizados en el año.	Facturas o documentos que soporten el respectivo mantenimiento.	1	1	1	1
2	Monitorear y controlar el consumo de agua en las actividades de limpieza y sistemas hidrosanitarios a través del registro histórico de consumos para la	$(\text{m}^3 \text{ de agua consumida}) / (\text{No. de personas}) * (\text{días})$	Facturas del servicio público	2%	2%	2%	2%

 El futuro es de todos Mininterior 	Gestión Administrativa			
	Plan Institucional de Gestión Ambiental 2020-2024			Vigente Desde: 30/09/2020

	determinación de comportamientos.						
3	Realizar campañas de concientización y sensibilización al personal de la DNBC referente a la racionalización de este recurso.	No. de capacitaciones realizadas	Documento propuesta y actas de asistencia	2	2	2	2
4	Enviar tips al personal a través del correo institucional, para el uso eficiente del agua	(No. de tips enviados al personal/No. de tips planeados para enviar)*100	Poster, imagen, entre otros, enviados al personal	4	4	4	4



Con la implementación de este programa (Tabla7) de gestión ambiental se busca contrarrestar el impacto generado al recurso hídrico al momento de realizar las actividades diarias en las instalaciones de la DNBC, así mismo hacer la mínima afectación a este recurso implementando medidas que ayuden a mitigar dichos impactos.

5.8.2 Uso eficiente de la energía

Tabla 8. Programa de Uso Eficiente de la Energía


Objetivo: Promover y fortalecer las buenas prácticas de consumo para el uso eficiente de la energía en las instalaciones de la DNBC, a través del uso de tecnologías de bajo consumo y conciencia ambiental.
Meta cuatrienio: Reducir el consumo de energía en un 6% frente al cuatrienio anterior.
Meta anual: Reducir el consumo de agua en un 1,5% frente al año inmediatamente anterior.
Indicador: $(\text{consumo de energía periodo anterior en kWh} - \text{consumo de agua periodo actual en kWh}) / (\text{consumo de agua periodo anterior en kWh}) * 100$

No.	Actividad	Indicador	Evidencia	Meta anual de la actividad			
1	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones eléctricas,	No. de mantenimientos realizados en el año.	Facturas o documentos que soporten el respectivo mantenimiento	1	1	1	1

 El futuro es de todos Mininterior 	Gestión Administrativa			
	Plan Institucional de Gestión Ambiental 2020-2024			Vigente Desde: 30/09/2020

	equipos de cómputo y tecnológicos.						
2	Monitorear y controlar el consumo de energía en las instalaciones de la DNBC a través del registro histórico de consumos para la determinación de comportamientos.	(consumo mensual) / (No. de personas)	Facturas del servicio público	1,5%	1,5%	1,5%	1,5%
3	Realizar campañas de concientización y sensibilización al personal de la DNBC referente a la racionalización de este recurso.	No. de capacitaciones realizadas	Documento propuesta y actas de asistencia	2	2	2	2
4	Enviar tips al personal a través del correo institucional, para el uso eficiente de la energía.	(No. de tips enviados al personal/No. de tips planeados para enviar) *100	Poster, imagen, entre otros, enviados al personal	4	4	4	4
5	Realizar la revisión técnico mecánica a los carros de la entidad, según corresponda.	(No. de revisiones realizadas) / (No. de revisiones requeridas) *100	Revisión técnico mecánica	100%	100%	100%	100%

Este programa de Uso Eficiente de Energía, como se evidencia en la Tabla 8, se realiza con el fin de mitigar y contrarrestar el agotamiento de los recursos naturales; la generación de energía y las emisiones de GEI provocan un aumento en la temperatura de la tierra por lo que se hace

	Gestión Administrativa			
	Plan Institucional de Gestión Ambiental 2020-2024			Vigente Desde: 30/09/2020


necesario la implementación de medidas de uso eficiente de este recurso para la conservación de los recursos.

5.8.3 Programa de Gestión integral de recursos

Tabla 9. Programa de Gestión Integral de Residuos



<p>Objetivo: Promover y fortalecer la Gestión Integral de los Residuos Sólidos desde su generación, separación en la fuente, disposición final o cierre del ciclo y/o aprovechamiento.</p>
<p>Meta cuatrienio: Reducir el consumo de papelería en un 12% frente al cuatrienio anterior. Aumentar el aprovechamiento de material reciclable en un 12% respecto al año cuatrienio anterior.</p>
<p>Meta anual: Reducir en un 3% el consumo de papel al interior de la entidad para cumplir con el objetivo del "programa Cero Papel" en la entidad respecto al año anterior. Aumentar en un 3% el aprovechamiento de material reciclable respecto al año anterior.</p>
<p>Indicador: $(\text{consumo de papel año actual} - \text{consumo de papel año anterior}) / (\text{consumo de papel año anterior}) * 100$. $(\text{Cantidad de material reciclado año actual} - \text{Cantidad de material reciclado año anterior}) / (\text{Cantidad de material reciclado año anterior}) * 100$</p>

No.	Actividad	Indicador	Evidencia	Meta anual de la actividad			
1	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los puntos ecológicos de la entidad (canecas, delimitación, etc)	No. de mantenimientos realizados en el año.	Puntos ecológicos	1	1	1	1
2	Monitoreo y control de la generación de residuos aprovechables en la entidad.	$(\text{No. de controles y monitoreos realizados}) / (\text{No. de controles y monitoreos planeados}) * 100$	Informes de monitoreo y control de residuos aprovechables	6	6	6	6
3	Realizar campañas de concientización y sensibilización	No. de capacitaciones realizadas	Documento propuesta y actas de asistencia	2	2	2	2

	Gestión Administrativa			
	Plan Institucional de Gestión Ambiental 2020-2024			Vigente Desde: 30/09/2020

	al personal de la DNBC frente al adecuado consumo de papelería y aprovechamiento de los residuos						
4	Enviar tips al personal a través del correo institucional, para el uso eficiente de la energía.	(No. de tips enviados al personal/No. de tips planeados para enviar)*100	Poster, imagen, entre otros, enviados al personal	4	4	4	4
5	Reforzar y adecuar los instructivos de la entidad, con los lineamientos ambientales para la gestión integral de residuos sólidos y RESPEL.	% de avance de los instructivos - (Instructivos realizados/Instructivos planeados) *100	100% - Instructivo de: manejo de residuos sólidos, RAEE, RESPEL, llantas usadas.	25% - 4	25% - 4	25% - 4	25% - 4
6	Entrega de material aprovechable a empresas de Recicladores.	% de entrega material aprovechable a recicladores	100%	25%	25%	25%	25%
7	Realizar seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las obligaciones del transportador en el manejo de residuos.	(No. de verificaciones realizadas al transportador/No. de entregas realizadas para el manejo de residuos)*100	Mensual	3	3	3	3

El programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos se realiza con el fin de gestionar adecuadamente los residuos generados en la DNBC, para ello es necesario la implementación de actividades, capacitaciones, lineamientos, entre otros; y reforzar los puntos de acopio, ecológicos y/o de disposición final teniendo en cuenta la normatividad vigente.

 	Gestión Administrativa			
	Plan Institucional de Gestión Ambiental 2020-2024			Vigente Desde: 30/09/2020


Así mismo, se busca dar cumplimiento al Decreto 1077 de 2015, Art. 2.3.2.5.5.3 donde “Las entidades públicas del orden Nacional propenderán por presentar sus residuos aprovechables a las organizaciones de recicladores de oficio en proceso de formalización como personas prestadoras de la actividad de aprovechamiento” y hacer la correcta disposición de los residuos aprovechables generados en la entidad.

5.8.4 Programa de consumo sostenible

Tabla 10. Programa de Consumo Sostenible

Objetivo: Implementar métodos ambientales en la compra y suministro de bienes y servicios.
Meta anual: Diseñar e implementar en la DNBC la compra y suministro de bienes y servicios “verdes”, a través de la incorporación de criterios ambientales en el 80% de los procesos contractuales de adquisición.
Indicador: % de incorporación de criterios ambientales en los contratos de la DNBC

No.	Actividad	Indicador	Evidencia	Meta anual de la actividad			
1	Establecer e incorporar políticas, metodologías y directrices que fomenten la inclusión de criterios ambientales en la adquisición de bienes y servicios.	% de avance de políticas, metodologías, etc.	Documento de política, metodología, otro	25%	25%	25%	25%
2	Realizar estrategias y campañas de socialización de educación ambiental referentes al ahorro de recursos naturales (consumo sostenible y compras verdes)	(No. de campañas y/o estrategias realizadas/ No. de campañas y/o estrategias planeadas) * 100	Actas de reunión	2	2	2	2

	Gestión Administrativa	
	Plan Institucional de Gestión Ambiental 2020-2024	Vigente Desde: 30/09/2020

5.8.5 Programa de prácticas sostenibles

4 Tabla 11. Programa de prácticas sostenibles


<p>Objetivo: Desarrollar acciones que promuevan la sustentabilidad a partir de estrategias de movilidad, mejoramiento de las condiciones ambientales internas y adaptación al cambio climático.</p>
<p>Meta anual: Realizar el 100% de las acciones ambientales de prácticas sostenibles programadas</p>
<p>Indicador: (No. de acciones ejecutadas/No. de acciones planeadas) * 100</p>

No.	Actividad	Indicador	Evidencia	Meta anual de la actividad			
1	Establecer e incorporar políticas, metodologías y directrices que fomenten la inclusión de criterios ambientales en la adquisición de bienes y servicios.	% de avance de políticas, metodologías, etc.	Documento de política, metodología, otro	25%	25%	25%	25%
2	Realizar seguimiento y control de los equipos electrónicos para verificar posibles emisiones de GEI.	Inventario de equipos	Inventarios y seguimiento y control de equipos.	2	2	2	2

6. Plan de acción anual.

La Dirección Nacional de Bomberos, con el fin de promover el desarrollo sostenible, mejorar las condiciones internas y externas de la entidad y disminuir los impactos generados en el desarrollo de sus actividades, planteó los programas de gestión ambiental anteriormente descritos, para el cumplimiento de las metas propuestas durante el desarrollo de la vigencia del plan.

Para ello se formuló el Plan de Acción Anual del PIGA, Anexo 3, para la correcta implementación y cumplimiento de este, además de contar con personal idóneo para su ejecución, asegurar la apropiación de los recursos económicos y ejecutar oportunamente el PIGA para la vigencia 2020-2024, trabajando articuladamente con el Plan de Acción general de la DNBC para su cumplimiento.


	Gestión Administrativa	
	Plan Institucional de Gestión Ambiental 2020-2024	Vigente Desde: 30/09/2020

7. Plan de Gestión ambiental del Distrito Capital 2008-2038 Vs PIGA DNBC

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, en concordancia con lo dispuesto en el Plan de Gestión Ambiental del Distrito (PGA) 2008-2038 y adoptado mediante el Decreto 456 de 2008 "Por el cual se reforma el Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones", materializa y pone en práctica los objetivos planteados en dicho plan a través de los programas de gestión ambiental del PIGA como se presenta en el siguiente cuadro comparativo.

Tabla 12. Relación P.G.A. Distrito Capital 2008-2038 y PIGA DNBC

PGA 2008-2038		PIGA DNBC		
Objetivo	Aspecto	Programa	Objetivo PIGA	
Calidad ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Calidad del agua y regulación hidrológica Conservación y adecuado manejo de la flora y fauna. 	Uso Eficiente del Agua.	Promover y fortalecer las buenas prácticas de consumo para el uso eficiente del agua en las instalaciones de la DNBC, a través del uso de tecnologías de bajo consumo y conciencia ambiental.	
	Ecoeficiencia			<ul style="list-style-type: none"> Uso eficiente del agua
	Armonía socioambiental			<ul style="list-style-type: none"> Productividad y competitividad sostenibles Cultura ambiental Socialización y corresponsabilidad
Calidad ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Conservación y adecuado manejo de la flora y fauna. 	Uso Eficiente de la Energía.	Promover y fortalecer las buenas prácticas de consumo para el uso eficiente de la energía en las instalaciones de la DNBC, a través del uso de tecnologías de bajo consumo y conciencia ambiental.	
	Ecoeficiencia			<ul style="list-style-type: none"> Uso eficiente de la energía
	Armonía socioambiental			<ul style="list-style-type: none"> Productividad y competitividad sostenibles Cultura ambiental Socialización y corresponsabilidad

	Gestión Administrativa	
	Plan Institucional de Gestión Ambiental 2020-2024	Vigente Desde: 30/09/2020



Calidad ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad de suelo • Calidad ambiental del espacio público • Calidad del paisaje 	Programa Gestión Integral de los Residuos Sólidos.	Promover y fortalecer la Gestión Integral de los Residuos Sólidos desde su generación, separación en la fuente, disposición final o cierre del ciclo y/o aprovechamiento.
Ecoeficiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Uso eficiente de los materiales. 		
Armonía socioambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Productividad y competitividad sostenible • Cultura ambiental • Socialización y corresponsabilidad 		
Ecoeficiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Uso eficiente de los materiales 	Programa de Consumo Sostenible.	Implementar métodos ambientales en la compra y suministro de bienes y servicios.
Armonía socioambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura ambiental • Socialización y corresponsabilidad 		
Armonía socioambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura ambiental • Socialización y corresponsabilidad 	Programa de prácticas sostenibles.	Desarrollar acciones que promuevan la sustentabilidad a partir de estrategias de movilidad, mejoramiento de las condiciones ambientales internas y adaptación al cambio climático.

Fuente: (Alcaldía Mayor de Bogotá y Secretaría Distrital de Ambiente, 2010)

8. Evaluación y seguimiento del PIGA

El seguimiento del PIGA estará a cargo del Ingeniero Ambiental a cargo, el Subdirector Administrativo y Financiero, sin perjuicio de las funciones que pueda ejercer las demás áreas, oficinas u otro.

Debe realizarse seguimiento a lo planteado en el Plan de Acción del PIGA, la evaluación debe ser trimestral o según se requiera teniendo en cuenta las necesidades de la entidad, modificaciones en la normatividad o planes de gestión ambiental, instrucciones de la alta dirección u otros.

 	Gestión Administrativa	
	Plan Institucional de Gestión Ambiental 2020-2024	Vigente Desde: 30/09/2020

9. CONTROL DE CAMBIOS.

FECHA	CAMBIO	VERSIÓN
24/09/2020	Emisión Inicial Oficial	1

Elaborado por: Nombre: Xiomara Alejandra Montaña H. Cargo: Contratista ORIGINAL FIRMADA Firma:	Revisado y Aprobado por: Nombre: Arley Coy Cargo: Gestor del proceso ORIGINAL FIRMADA Firma:	Revisión metodológica: Nombre: Camilo Arias Alvarez Cargo: Contratista ORIGINAL FIRMADA Firma:
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------